Exp: 47190

DISEÑOS TECNICOS DEL ECUADOR TECADE S. A.
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2.007

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.007.

La empresa, en el período que nos ocupa ha tenido utilidades registradas en el balance general y estado de pérdidas y ganancias, las mismas que se ha puesto a consideración de la Junta General, quien decidirá sobre el destino de los fondos.

La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada; se encuentra al día la documentación como son Libro de Actas, Expedientes de Actas y Libro de Acciones y Accionistas. Los nombramientos de Administradores y Juntas Generales están debidamente inscritos y legalizados como manda la Ley, siendo estas últimas de carácter universal, lo cual demuestra que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la empresa.

Conforme lo dispone la Ley de Compañías, he procedido al examen del balance general y del estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.007, aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

Por lo expuesto, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias están elaborados conforme a los principios de contabilidad pre establecidos.

Agradezco la confianza depositada en mi persona y estoy dispuesto a responder inquietudes de los señores accionistas.

Atentamente,

3 JUN. 2008

Econ. Fausto Avila Romero
COMISARIO
C.C. 170249702-3